
Creación de Cargos

ORDENANZA N° 26243

SANCIONADA: 29.01.1993

PROMULGADA: 04.02.1993

PUBLICADA: 04.02.1993

ARTICULO 1°.- Créase a partir del 1/1/93, los siguientes cargos, en la jurisdicción del Honorable Concejo Deliberante, correspondiente al presupuesto de gastos que se incorporan al anexo de planilla de detalles de cargos individuales "Planta de Personal Permanente"

1(un) cargo categoría 15° (1-90) -personal administrativo y técnico-.

1 (un) cargo categoría 12° (1-90) -personal administrativo y técnico-.

ARTICULO 2°.- Facúltase al Departamento Ejecutivo a incorporar la planilla de cargos individuales, los cargos que se crean en el artículo 1°, efectuándose las modificaciones correspondientes.